



# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

Urbanización Larapa Grande s/n – San Jerónimo - Cusco

✉ rectorado@uandina.edu.pe 📧 Apdo. Postal 430 ☎ Telf.- Fax. 271438  
"Cusco, Capital Histórica del Perú"

### RESOLUCIÓN N°. CU-315-11/SG-UAC.

Cusco, 12 de octubre de 2011.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO:**

#### VISTO.-

El Oficio N° 287-2011-VRAC-UAC cursados por el Vice Rectorado Académico, elevando la propuesta de modificación del Calendario Académico 2011-III.

#### CONSIDERANDO.-

Que, la Universidad Andina del Cusco, es una institución privada destinada a impartir educación superior, se rige por la Ley Universitaria N°. 23733, sus ampliatorias y modificatorias; por la Ley de su creación N°. 23837; la Resolución N°. 195-92-ANR de la Asamblea Nacional de Rectores, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan, en el marco de la Constitución Política del Perú; para la realización de su actividad académica, administrativa y económica, goza de la potestad de autonomía normativa y por tanto con la facultad de configurar su estructura orgánica administrativa conforme a Ley, está integrada por profesores, estudiantes y graduados.

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 16° de la Ley N°. 23733, la Universidad establece su régimen de estudios mediante el sistema semestral, con una duración de diecisiete semanas, y un período lectivo de duración mínima de treinta y cuatro semanas anuales, concordante con lo dispuesto por el Art. 19° del mismo cuerpo legal; a su vez, el artículo 121 del Estatuto Universitario establece que el calendario académico distribuye y programa las actividades académicas en cinco semestres ordinarios en el lapso dos años.

Que, la Vice Rectora Académica de la Universidad a través del Oficio de Visto, ha planteado ante el Consejo Universitario la propuesta de modificación del Calendario Académico para el semestre 2011-III aprobado por Resolución N° CU-286-10/SG-UAC del 10-DIC-2010, que luego del análisis y debate respectivo se ha aprobado la modificación del cronograma de actividades que contempla el calendario académico del semestre 2011-III, por lo que a efectos de su implementación y cumplimiento se requiere del acto administrativo correspondiente.

Que, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 28 de septiembre de 2011, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N°. 23733 y el Art. 33° inciso v) del estatuto propio de la Universidad;

#### RESUELVE.-

**PRIMERO.- APROBAR LA MODIFICACIÓN** del Calendario Académico del Semestre 2011-III de la Universidad Andina del Cusco, en la siguiente forma:

### SEMESTRE ACADÉMICO 2011- III

N°	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Recepción de solicitudes de reinicio de estudios y cambios de sede	DEL 3 AL 21 DE OCTUBRE 2011
2	<b>MATRÍCULA DE ESTUDIANTES REGULARES SEMESTRE 2011-III.</b>	<b>DEL 17 AL 26 DE OCTUBRE DEL 2011</b>
3	Matrícula Rezagados	27 y 28 DE OCTUBRE 2011
4	Desactivación de asignaturas	27 DE OCTUBRE 2011
5	Cambio de Asignaturas (Cursos Desactivados)	27 y 28 DE OCTUBRE 2011
6	Presentación de solicitudes de homologación y convalidación de asignaturas	DEL 17 AL 26 DE OCTUBRE 2011
7	Presentación de solicitudes de cursos dirigidos	31 DE OCTUBRE AL 04 DE NOVIEMBRE 2011
8	<b>INICIO DE LABORES ACADÉMICAS 2011-III</b>	<b>31 DE OCTUBRE 2011</b>
9	Entrega de sílabos del semestre 2011-III al Departamento Académico y a los estudiantes en el aula	31 DE OCTUBRE 2011
10	Ratificación y aprobación de la carga académica 2011-III	04 DE NOVIEMBRE 2011
11	Aprobación de carga académica definitiva por Decano	07 DE NOVIEMBRE 2011
12	Elevar carga académica definitiva al VRAC	08 DE NOVIEMBRE 2011





# UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

## CONSEJO UNIVERSITARIO

Urbanización Larapa Grande s/n – San Jerónimo - Cusco

✉ rectorado@uandina.edu.pe 📮 Apdo. Postal 430 ☎ Telf.- Fax. 271438  
"Cusco, Capital Histórica del Perú"

13	Entrega de Pre-actas y firma de actas	27 Y 28 DE FEBRERO 2012
14	Entrega de Catálogos 2012 -I por los Coordinadores Académicos al VRAC	10 DE FEBRERO 2012
15	Distribución de Carga Académica sem.2012-I	13 DE FEBRERO 2012
16	Envío al VRAC de Propuestas de Contrata semestre 2012-I con aprobación del Decano	20 DE FEBRERO 2012
17	<b>FINALIZACIÓN DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2011-III</b>	<b>29 DE FEBRERO 2012</b>
18	<b>VACACIONES DOCENTES</b>	<b>DEL 01 AL 30 DE MARZO DEL 2012</b>
19	Inicio del Semestre Académico 2012-I	02 DE ABRIL del 2012



**SEGUNDO.- ENCOMENDAR**, a las dependencias Académicas y Administrativas de la Universidad, adoptar las acciones complementarias más convenientes para la difusión y cumplimiento de los extremos de la presente Resolución.

Comuníquese.- Regístrese y Archívese. -----

RES/SG/grs.

DD. V-R. AD/ACAD.

- Facultades
- D. Universitarias (\*).
- Jefe de Dpto.
- Filial y Sub-Sedes.
- Of. Administrativas.
- Archivo.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dr. Enrique Mendoza Bolívar  
Vice Rector Administrativo Rector(a)

FECHAS	ACTIVIDADES	Nº
DEL 2 AL 31 DE OCTUBRE 2011	1. Elaboración de actas de sesiones de trabajo de comisiones y comités de trabajo	1
DEL 11 AL 30 DE OCTUBRE 2011	2. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES REGISTROS	2
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	3. MATRÍCULA DE ESTUDIANTES REGISTROS	3
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	4. Distribución de la carga académica	4
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	5. Carga de Asesorías (Cursos, Tutorías)	5
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	6. Planificación de actividades de investigación y desarrollo científico	6
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	7. Planificación de actividades de extensión universitaria	7
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	8. Planificación de actividades de vinculación con el medio	8
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	9. Planificación de actividades de gestión de recursos humanos	9
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	10. Planificación de actividades de gestión de recursos financieros	10
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	11. Planificación de actividades de gestión de recursos materiales	11
DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE 2011	12. Planificación de actividades de gestión de recursos tecnológicos	12